

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



ACTIVIDAD DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO FOBAM 2022



Secretaría de
Igualdad Sustantiva

- Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz.



- Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes.
- Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes.



OBJETIVOS DEL FOBAM-PUEBLA

EJE 1 - "Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes"

Impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes a través de procesos informativos con énfasis en educación integral en sexualidad con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad en los municipios de Tehuacán, Puebla, Atlixco y Huejotzingo.

1- Implementar procesos de sensibilización en derechos sexuales y reproductivos, prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, adecuándolos a los distintos tipos de población

2- Promover la Escuela de Liderazgos Adolescentes mediante la promoción de la Educación Sexual Integral, el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil.



OBJETIVOS DEL FOBAM-PUEBLA

EJE 2 - "Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes"

Instalar redes MUCPAZ en los municipios de Izúcar de Matamoros y San Martín Texmelucan con perspectiva de género, con el propósito de prevenir la violencia y la participación en la resolución de conflictos

1- Crear acuerdos entre las autoridades locales y estatales para el fortalecimiento de la creación de las Redes-MUCPAZ.

2- Brindar capacitación especializada en género sobre la construcción de paz y la violencia contra las mujeres, las nuevas formas de habitar los espacios, capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión.



METAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

EJE 1

MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo adolescente

MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales

EJE 2

MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de



METAS Y ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

| FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) 2022 | | | |
|--|-----------------|--|------------------------------------|
| PROYECTO | | | |
| META | NUM DE ACTIVIDA | ACTIVIDADES | MUNICIPIOS |
| MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años. | 2.1 | Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR | Tehuacan |
| | 2.2 | Elaboración de la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente. | Tehuacan |
| | 2.3 | Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. | Estatal (Integrantes del GEPEA) |
| | 2.4 | Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente. | Estatal (Integrantes del GEPEA) |
| | 2.5 | Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas. | Atlixco |



METAS Y ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

| | | | |
|---|-----|---|--------|
| MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo adolescente | 3.1 | Implementar la escuela de fortalecimiento de liderazgos adolescentes utilizando el manual: Escuela de fortalecimiento de liderazgos adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP, 2020) considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1. Ejecución de la EFLA. 2.1 Foro 3. Conformación de una red. Al término de este proceso se elaborará una breve reseña testimonial (entrevistas, audios, vídeos sencillos, etc.) que proyecte la descripción y las experiencias de las participantes de la EFLA y promover su difusión con el objetivo de impulsar el interés y la participación en subsecuentes generaciones. Se deberá considerar los permisos y procedimientos necesarios para el uso de imagen y voz de las niñas y adolescentes. | Puebla |
| | 3.2 | Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta el 2024. | Puebla |



METAS Y ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

| | | | |
|--|-----|---|---------------------------------------|
| MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales | 4.2 | Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos. | Huejotzingo |
| | 4.3 | Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los distintos tipos de población (indígenas, afroamericanas, personas con discapacidad, etc.) | Adolecentes en situación de reclusión |



METAS Y ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

| | | | |
|--|-----|---|---------------------------------------|
| MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales | 4.2 | Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos. | Huejotzingo |
| | 4.3 | Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los distintos tipos de población (indígenas, afroamericanas, personas con discapacidad, etc.) | Adolecentes en situación de reclusión |



METAS Y ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

| | | | |
|--|-----|---|---|
| <p>MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.</p> | 1.1 | Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo. | <p>Izúcar de Marmoros y San Martín Texmelucan</p> |
| | 1.2 | Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación. | |
| | 1.3 | Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. | |
| | 1.4 | Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. | |
| | 1.5 | Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria. | |



CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

EJE 1

MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

La coordinación con las instancias de gobierno fue fundamental para la adecuada implementación de la Agenda. Así mismo, es importante la necesidad de seguir fortaleciendo las perspectivas interseccionales de niñez, adolescencia, género e intercultural, en las actividades que se desprendan de la Agenda, con el objetivo de crear las mejores condiciones para que la niñez y las adolescencias se sientan libres, seguras y escuchadas, independientemente de su sexo, identidad de género, edad, creencias religiosas u origen étnico.

Los vínculos que adicionalmente se crearon entre autoridades educativas locales, padres y madres de familia e instancias del gobierno del Estado, con miras a seguir realizando un trabajo conjunto en beneficio de los y las NNA en materia de derechos sexuales y reproductivos, además plantearon la necesidad de seguir sumando más estrategias y mecanismos que garanticen el acceso a mayor información verídica y actualizada sobre sus derechos.

Así mismo hubo un intercambio de información que proporcionaron algunas de las integrantes del Comité que asistieron a las actividades de la citada Meta, referente al desarrollo de las mismas en los Municipios de Atlixco y Tehuacán.



METAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

EJE 1

MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo adolescente

Es importante destacar el enorme potencial que posee el grupo de las NNA que integraron la Tercera Generación de la EFLA, en la búsqueda de soluciones a sus propias problemáticas, en especial, en la disminución del embarazo infantil adolescente y en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, así como en la identificación de necesidades y la creación de propuesta orientadas a cubrirlas.

Por lo anterior, se señala que es fundamental promover la participación activa de las niñas y adolescentes de la entidad en la implementación de la estrategia estatal para la prevención del embarazo en adolescentes, a través de iniciativas como las que se implementaron; sin embargo, también es cierto que el acompañamiento adecuado se vislumbra como un elemento imprescindible para canalizar correctamente todo ese potencial y, en ese sentido, se observan diferentes carencias en el funcionamiento de la estructura estatal, principalmente por lo que respecta a la implicación de algunas de las instancias que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla.

Así mismo se logró una vinculación directa entre las NNA que conformaron la Tercera Generación de la EFLA, los padres y madres e instituciones gubernamentales para la continuidad de los trabajos iniciados en esta Meta.

Es importante destacar, que algunas de las integrantes del Comité que asistieron a las actividades de la presente Meta, resaltaron la importancia de la participación activa de NNA en la elaboración de planes y programas destinados a solventar las necesidades sobre información en materia de Educación Sexual Integral.



METAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

EJE 1

MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales

Es fundamental destacar la importancia de continuar con actividades que beneficien a amplios grupos de población dentro de las modalidades de Feria o Jornada, sobre todo cuando la población objetivo tiene mayores dificultades para acceder a información veraz y científica sobre Educación Sexual Integral, ya sea por ser población no escolarizada, población en situación de migración, población en región rural, entre otros.

Las actividades que integraron la meta constituyeron una práctica interesante al momento de acercar información en torno a los derechos sexuales y reproductivos a sectores de población adolescente y joven con dificultades importantes para poder acceder a la misma por otros medios, algo que sin ninguna duda coadyuva en el fortalecimiento de los trabajos de prevención del embarazo adolescente que se están llevando a cabo en el ámbito estatal. Más allá de considerar la implementación de la meta como una experiencia exitosa, el contacto con la población objetivo también sacó a relucir algunas necesidades cuya cobertura va más allá del trabajo realizado.

Asimismo, si bien el generar espacios de reflexión y procesos informativos y de sensibilización se representan acciones fundamentales para disminuir los índices de embarazo infantil y en adolescentes en el estado, también se considera indispensable generar estrategias que involucren activamente a las personas adolescentes en la resolución de las problemáticas derivadas de la materia que nos ocupa.



METAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

EJE 2

MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de

Se cumplieron en su totalidad cada una de las actividades que conformaron la Meta. Las participantes reconocieron la importancia de seguir adquiriendo herramientas que las empoderen con la finalidad lograr el cumplimiento de su Plan de Trabajo y con ello propiciar entornos con igualdad de género, no discriminación y respeto a sus derechos humanos.

En el caso de la Red- MUCPAZ San Martín Texmelucan, algunas de sus integrantes han tenido experiencia en trabajo comunitario, con mujeres que viven violencia de género; por lo que esta Red significó una gran oportunidad para seguir impulsando acciones que impacten de manera positiva a su comunidad y municipio.

Otro punto importante es que durante el proceso de integración de la Red las integrantes manifestaron la convicción y el compromiso de seguir trabajando en la Red, con miras a crecer y promover entornos de paz. También quedaron convencidas de la importancia de formar vínculos de apoyo entre las mujeres para generar respeto de unas hacia las otras en cualquier ámbito de desarrollo y la forma en que lo realizarán será a través de la integración de más Redes-MUCPAZ.

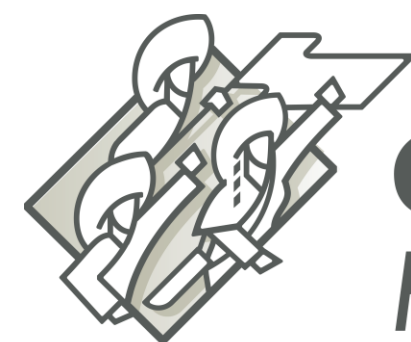


Consideraciones generales

Propuestas para reforzar las actividades implementadas.

1. Dar continuidad a todos los planes de trabajo que se generaron a partir de la ejecución de las metas.
2. Vincular nuevas metas para reforzar el trabajo realizado durante este proyecto, ejemplo: incluir la meta MF1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los grupos estatales para la prevención del embarazo adolescente (GEPEA) y a las instituciones públicas, sobre el acceso al servicio de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual; lo anterior con el ánimo de fortalecer las capacidades y vínculos del GEPEA con la población adolescente.
3. Mantener la información actualizada sobre las poblaciones no escolarizada y su acceso a la Educación Integral Sexual, como con diagnósticos en estas poblaciones.





Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Igualdad Sustantiva

Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial
Atlixcáyotl, colonia Concepción Las Lajas, (CIS)
Edificio Ejecutivo 1er Piso. Puebla, Pue. C.P. 72890.

22 23 03 48 00 Ext. 3227 y 3228

sis.puebla.gob.mx

@IgualdadGobPue